A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7314

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1691/2022, PARA ADQUISICIÓN DE CODIFICADOR DE GESTIÓN INTELIGENTE DE MATERIALES Y EQUIPOS (SGIME) – AD REFERÉNDUM.

Asunción, 30 de mayo de 2023

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1691/2022, con ID N° 418498, para Adquisición de Codificador de Gestión Inteligente de Materiales y Equipos (SGIME) – Ad Referéndum, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 7069 de fecha 22 de setiembre de 2022, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que han presentado ofertas dos firmas, según Acta de Apertura N° 51 de fecha 24 de octubre de 2022;

Que el Comité de Evaluación designado por Resolución P/N° 46995 de fecha 10 de octubre de 2022, recomienda Declarar Desierta la Licitación Pública Nacional, debido a que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que existen las argumentaciones requeridas para Declarar Desierta la Licitación Pública Nacional, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 30° Inc. b) de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Declarar Desierta la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1691/2022, para Adquisición de Codificador de Gestión Inteligente de Materiales y Equipos (SGIME) – Ad Referéndum, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 7069 de fecha 22 de setiembre de 2022, de la Presidencia de la ANDE, debido a que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7314

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1691/2022, PARA ADQUISICIÓN DE CODIFICADOR DE GESTIÓN INTELIGENTE DE MATERIALES Y EQUIPOS (SGIME) – AD REFERÉNDUM.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

PRESIDENTE

JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Firmado digitalmente por JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Fecha: 2023.05.30 11:54:55 -04'00'

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ